



Análisis y mitigación de riesgos contractuales en contratos inmobiliarios: construcción, financiación con garantía hipotecaria y arrendamientos

Por qué KPMG

En KPMG en España contamos con un equipo de profesionales con amplia experiencia en la negociación de contratos inmobiliarios. Nuestro conocimiento nos permite asesorar tanto a promotores como a constructores, bancos y prestatarios, arrendadores y arrendatarios con el objetivo de identificar sus riesgos y negociar el reequilibrio de prestaciones teniendo en cuenta los intereses de la contraparte.

¿Cómo podemos ayudarte?

- Revisión de todos los contratos inmobiliarios.
- Análisis de posible previsión de situaciones de fuerza mayor.
- Asesoramiento en la renegociación de los contratos para adecuar las condiciones a la era post-COVID-19.
- Asesoramiento en la inclusión de cláusulas en los modelos para evitar incertidumbres ante situaciones similares.

Beneficios

Conocimiento preciso de los términos y condiciones de la fuerza mayor en los contratos.

Ahorro de costes gracias a posibles renegociaciones.

Eliminación de incertidumbre en caso de producirse una situación similar.